

Alberto Preciado Arbeláez

ABOGADO

AP&A
ALBERTO PRECIADO Y ASOCIADOS
ABOGADOS

• Oficina establecida desde 1951 •

Estudios Realizados

Bogotá, 1978.

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Jurisprudencia.

Experiencia Profesional

1979 - 1980

Abogado de la Superintendencia de Sociedades.

1980 - 1981

Jefe de la Oficina Jurídica de Seguros de la Superintendencia Bancaria.

1988 - 1993 y 2000-2003

Profesor titular de Sociedades Mercantiles de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

2002 - 2006

Miembro del comité ejecutivo del grupo empresarial Bavaria.

2005 - a la fecha

Miembro de la lista A de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá.

2005 - a la fecha

Miembro del Consejo de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en Colombia.

2006 - a la fecha

Miembro de la Cámara Colombo Francesa de Comercio e Industria.

2010 - 2011

Miembro de la Comisión de Expertos en Arbitraje Nacional e Internacional.

2010 - a la fecha

Miembro de la Cámara Colombo-Mexicana.

Más de 35 años

Asesor de compañías nacionales y extranjeras.

Datos

- Socio desde 1981
- apa@albertopreciado.com

Áreas de práctica

- Derecho Administrativo
- Derecho de Familia
- Arbitraje Nacional e Internacional
- Derecho Comercial
- Contratos Internacionales

Idiomas

- Español
- Inglés
- Francés

Sector Financiero y afines

1985 - 1992

Multifinanciera S. A.
Compañía de financiamiento
comercial.

1985 - 1992

Leasing Mazuera S. A.
Compañía de arrendamiento
financiero.

2001 - a la fecha

Valorem S. A.,
(antes Valores Bavaria S. A.)
Compañía de inversiones.

Compañías colombianas y extranjeras

Miembro principal de las juntas directivas de importantes compañías colombianas y extranjeras.

1998 - 2003

Avianca S.A., Compañía de aviación.

2002 - 2003

Aces S.A., Compañía de aviación.

1998 - a la fecha

Caracol Televisión S.A., Compañía productora y programadora de televisión.

1992 - 2002

El Espectador. Periódico de Circulación Nacional.

1992 - 2002

Cromos. Revista de Circulación Nacional.

1999 - 2013

Movistar S.A., (antes Bellsouth S. A.,) Compañía de telefonía móvil celular.

2000 - 2002

Caracol Radio S.A., Emisora radial.

2008 - a la fecha

Cine Colombia S.A., Compañía distribuidora de películas nacionales y extranjeras.

2000 - a la fecha

Bavaria S.A., Colombia. Compañía productora y distribuidora de cerveza y bebidas gaseosas.

2001 - 2006

Cervecería Andina S.A., Ecuador. Compañía productora de cerveza.

2001 - 2006

Compañía de Cervezas Nacionales S.A., Ecuador. Compañía productora de cerveza.

2002 - 2006

Compañía de Cervezas Nacionales S.A., Panamá. Compañía productora de cerveza.

2002 - 2006

Refrescos Nacionales S. A., Panamá. Compañía productora de gaseosas y bebidas.

2003 - 2006

Unión de Cervecerías Backus y Johnston S. A., Perú. Compañía productora y embotelladora de cerveza.

2004 - 2006

Cervecería San Juan S. A., Perú. Compañía productora y distribuidora de cerveza y bebidas gaseosas.

2004 - 2006

Compañía Cervecera del Sur S. A., Perú. Compañía productora de cervezas y gaseosas.

Otros Sectores

Miembro principal de las juntas directivas de importantes compañías colombianas y extranjeras.

1984 - 2000

Molinos La Concepción. Compañía productora de harina.

1998 - 2003

Sociedad de Fabricación de Automotores SOFASA S. A., Compañía productora de auto partes.

1999 - a la fecha

Corporación Taurina. Corporación dedicada a la promoción y organización de actividades taurinas.

2002 - 2006

Bienes Raíces Pasadena S. A., Panamá. Compañía inmobiliaria.

2004 - a la fecha

Caja de Compensación Familiar CAFAM. Entidad de protección Social.

2006 - a la fecha

Invernac S. A.,

2009 - a la fecha

Estrategias Inmobiliarias EC S. A. S., Compañía inversionista en diversos sectores de la actividad productiva.

2010 - 2011

Miembro designado por el gobierno Santos, de la Comisión de Expertos de la Comisión Redactora de la Ley de Arbitraje Nacional e Internacional.

1981 - a la fecha

Experiencia en procesos arbitrales como apoderado de compañías nacionales y extranjeras o árbitro.

1985 - a la fecha y 1980 - a la fecha

Miembro de la lista de Abogados de la Embajada de los Estados Unidos de América y de la Embajada del Reino Unido.

Asesor

Asesor de compías nacionale y extranjeras.

2005 - a la fecha

Miembro del Consejo de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en Colombia.

2007 - a la fecha

Miembro de la Cámara Colombo Francesa de Comercio e Industria.

2010 - a la fecha

Miembro de la Cámara Colombo Mexicana (2010 a la fecha).

2011 - a la fecha

Miembro de la Cámara Colombo China.

Docencia

1988 - 1993 y 2000 - 2003

Profesor titular de Sociedades Mercantiles de la facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario por más de 10 años.

Natalia Vásquez Bustamente

ABOGADA

• Oficina establecida desde 1951 •

Estudios Realizados

Bogotá, 2008

Universidad de la Sabana. Pregrado en Derecho,

Bogotá, 2012

Universidad de la Sabana. Especialización en Derecho Comercial.

2018 - a la fecha

Universidad de los Andes, Especialización en Derecho de los Negocios Internacionales.

Bogotá, 2013

Instituto de Posgrados Forum, Universidad de la Sabana, Diplomado en Desarrollo Gerencial.

Bogotá, 2011

Pontificia Universidad Javeriana, Diplomado en Finanzas para no Financieros.

Bogotá, 2009

Diplomado en Seguros Generales, de Personas y Seguridad Social, Instituto Nacional de Seguros-Fasecolda.

Experiencia Profesional

Junio 2010 - Abril 2015

Abogada de la firma Lozano Vila & Asociados Ltda.

Marzo 2012 - Marzo 2013

Gerente Administrativa y Financiera de la firma Lozano Vila & Asociados Ltda.

Agosto 2008 - Junio 2010

Abogada junior en Alpopular, Almacén General de Depósitos S.A.

Julio 2007 - Junio 2008

Abogada en la firma AT&G Abogados -Asistencia Legal Especializada

Diciembre 2005 - Junio 2006

Practicante en la firma Muñoz Quintero y Abogados.

Datos

- Abogada en la forma desde Abril del 2015
- nvasquez@albertopreciado.com

Áreas de práctica

- Derecho Corporativo
- Estrategias Corporativas
- Planeación Patrimonial

Idiomas

- Español
- Inglés